

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1150

COMISION DE ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 10 de octubre de 2006

Término del artículo 113: 20 de octubre de 2006

SUMARIO: **Tercera** Edición del Seminario Desarrollo Local y Economía Social, realizado los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Atanasof**. (4.973-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se declara de interés legislativo la III Edición del Seminario Desarrollo Local y Economía Social desde la Perspectiva de Integración Regional, a realizarse los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la III Edición del Seminario Desarrollo Local y Economía Social desde la perspectiva de integración regional, realizada los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de las comisiones, 28 de septiembre de 2006.

María G. de la Rosa. – Gustavo J. A. Canteros. – Juan A. Salim. – Susana R.

García. – Eduardo L. Accastello. – Alfredo V. Cornejo. – Eduardo L. Galantini. – María T. García. – Eva García de Moreno. – Griselda N. Herrera. – Juan M. Irrazábal. – Adrián Menem. – Raúl G. Merino. – José R. Mongeló. – Claudio J. Poggi. – Angel Rozas. – Aníbal J. Stella. – Mariano F. West. – Pablo G. Zancada.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se declara de interés legislativo la III Edición del Seminario Desarrollo Local y Economía Social desde la Perspectiva de Integración Regional, a realizarse los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo con modificaciones. La comisión cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

María G. de la Rosa.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Todo mi desempeño en este cuerpo legislativo ha estado signado por un irrestricto interés a la temática vinculada al mundo de la cultura y a todo aquello que de una manera u otra pudiera ser funcional al mejoramiento de la misma en sus distintos modos de expresión.

Por ello, no puedo menos que propiciar la declaración de interés de este cuerpo legislativo, de la III Edición del Seminario Desarrollo Local y Economía Social desde la Perspectiva de la Integración Regional convocado bajo las siguientes pautas:

Aportes de las universidades del Mercosur

Palacio San Martín, Arenales 761.

31 de agosto y 1° de septiembre de 2006.

Organizan:

Ministerio de Desarrollo Social.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Objetivos:

Profundizar la reflexión, el intercambio de experiencias y búsqueda de nuevas alternativas sobre los temas planteados, desde la primera edición del seminario.

Posibilitar el diálogo entre funcionarios gubernamentales, personalidades del mundo académico, extensionistas, responsables de vinculación tecnológica, investigadores y docentes de las universidades del Mercosur.

Otorga créditos de capacitación - INAP

Se realizará simultáneamente una exposición de la oferta académica de universidades del Mercosur.

Programa

31 de agosto

10.00 horas. Acreditaciones.

10.30 horas. Apertura con autoridades.

Licenciado Daniel Fernando Arroyo - Secretario de Políticas Sociales y Desarrollo Humano del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Doctor Alberto Dibbern - Secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Doctor Marcelo Fuentes - Subsecretario de Relaciones Institucionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

11.30 horas. Módulo I - Políticas de integración regional.

Paradigmas de integración regional solidaria

Doctora Noemí Beatriz Mellado - Directora Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - UNLP.

Convergencias y divergencias de los esquemas de integración

Doctora Rita M. Gajate - Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - UNLP.

Doctora Clara Amzel Ginzburg - Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - UNLP.

Moderador: licenciado Marcelo Monzón - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Espacio para preguntas y respuestas.

13.00 horas. Refrigerio.

14.30 horas. Los desafíos y oportunidades de la integración transfronteriza.

Profesor Gerardo Caetano - Universidad Nacional de la República - Uruguay.

Profesor Carlos H. Ibáñez - Universidad Nacional de Catamarca.

Ingeniero Sergio Reyes - Universidad Nacional de Salta - Foro de Universidades en Areas de Frontera - Zicosur.

Consejero José Crescencio Quijano - Magíster en Procesos de Integración Regional de la Universidad Nacional del Nordeste - Argentina.

Moderador: magíster Adrián Bennardis - SPU - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Debate.

16.00 horas. Caf .

16.15 horas. M dulo II. La gesti n del desarrollo en los municipios.

Estrategias y herramientas de los municipios para la implementaci n de pol ticas de desarrollo.

Se or H ctor Mar a Guti rrez - Intendente Municipal de Pergamino.

Licenciado Daniel Cravacuore - Universidad Nacional de Quilmes.

Se or Guillermo Llanes - Programa Promoci n.ar - Subsecretar a de Relaciones Institucionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Federaci n Argentina de Municipios.

Moderador: consejero Fernando Vallina Padr  - Director de Organizaciones Intermedias - MRECIC.

17.15 horas. Debate.

1° de septiembre

M dulo III - El rol de la sociedad civil en los procesos de desarrollo e integraci n

10.30 horas. Acreditaciones.

11.00 horas. La sociedad civil como agente de desarrollo.

Doctor Joao Roberto Lopes Pinto - Instituto Brasileiro de An lises Sociais e Econ micas (IBASE) - Brasil.

Licenciada Georgina Hern ndez - Universidad Nacional de Lan s.

Doctora Marta Oyhanarte - Subsecretar a para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia - Programa Auditor a Ciudadana.

Moderadora: licenciada María Elena Rubio - Consejo Nacional de Políticas Sociales.

12.00 horas. Debate.

12.30 horas. Refrigerio.

15.00 horas. El impacto de la inversión extranjera directa sobre los procesos de integración y desarrollo

Licenciado Daniel Arroyo - Programa Responsabilidad Social Empresaria, Ministerio de Desarrollo Social.

Doctor Pablo Salvat - Universidad Hurtado - Chile.

Licenciado Eric Calcagno - Embajador argentino en Francia.

Doctor Alejandro Rofman - Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Moderador: doctor Daniel García Delgado - FLACSO.

16.00 horas. Cierre del seminario con autoridades.

Doctor Horacio Fazio. Subsecretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

16.30 horas. Entrega de certificados (con créditos del INAP).

Todo lo reseñado supra sirve de fundamento suficiente para solicitar a mis colegas la aprobación del presente proyecto de declaración.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de este cuerpo legislativo, a la III Edición del Seminario Desarrollo Local y Economía Social desde la Perspectiva de la Integración Regional, organizado por los ministerios de Desarrollo Social, de Educación, Ciencia y Tecnología y de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, a realizarse en el Palacio San Martín, Arenales 761, los días 31 de agosto y 1° de septiembre de 2006.

Alfredo N. Atanasof.